

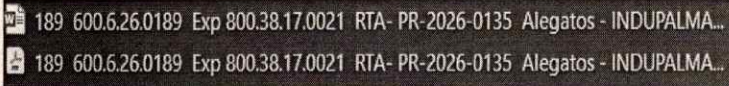
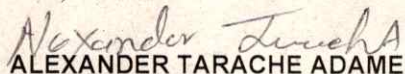
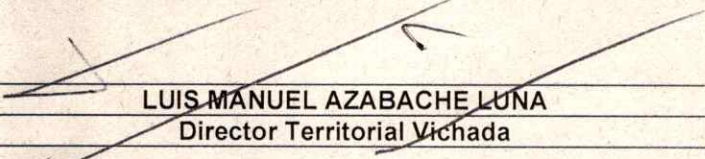
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	DEL 19 DE MARZO DEL 2026 HASTA 18 DE ABRIL DEL 2026. FECHA ACTUAL INFORME 21 DE ABRIL DEL 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°.	SECOP II CO-CD-103-2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.109 -J SUSCRITO EL 15 DE ENERO DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	EFECTUAR ACCIONES JURÍDICAS PARA ADELANTAR LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL, POR EL INADECUADO USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, EN CUMPLIMIENTO AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA EL EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEXANDER TARACHE ADAME
No. DE IDENTIFICACION	1.125.551.586 de La Primavera (Vichada)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.650.000).
REGISTRO PRESUPUESTAL	N°. 156 DEL 15 DE ENERO 2026
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DEL 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	18 DE JUNIO DEL 2026
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
Descripción de las actividades realizadas en el periodo, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto, no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales.	<u>\\VICHADASRV\COMPARTIDA server5\AREA JURIDICA\1. PARA REVISAR\2026\ADAME\CUENTA 2°</u>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

[illegible]

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

ACTIVIDAD – 4. Respuestas a las PQRS, que le sean asignadas.	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2026, SE ASIGNO PQRS - OBLIGACION ESTABLECIDA. 
ACTIVIDAD – 5. Efectuar el anexo, foliación e ingreso en la hoja de control de los documentos que sean ingresados a los expedientes sancionatorios asignados	La presente obligación fue cumplida en su totalidad en relación con los expedientes asignados por el supervisor, realizando la respectiva foliación de los autos agregados a los expedientes y estipulando la relación correspondiente dentro de la hoja de control.
DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
CUENTA BANCARIA	BANCO: BANCOLOMBIA
	N.º DE CUENTA: 47693038614
	TIPO DE CUENTA: AHORRO
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	NUEVA EPS
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	COLPENSIONES
PAGO A.R.P. (Empresa)	POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	 ALEXANDER TARACHE ADAME
FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	LUIS MANUEL AZABACHE LUNA
CARGO	Director Territorial Vichada
REVISIÓN	FIRMA:

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO	GCC-FOR-003
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		VERSIÓN	6
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	22/11/2021

LUIS MANUEL AZABACHE LUNA, Director Territorial Vichada de la Corporación Autónoma Regional - CORPORINOQUIA, en calidad de SUPERVISOR del Contrato Prestación de Servicios Profesionales Proceso SECOP II CO-CD-103-2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.109, SUSCRITO EL 15 DE ENERO DEL 2026, cuyo objeto corresponde a EFECTUAR ACCIONES JURIDICAS PARA ADELANTAR LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL, POR EL INADECUADO USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, EN CUMPLIMIENTO AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA EL EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL", suscrito entre CORPORINOQUIA y ALEXANDER TARACHE ADAME identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.125.551.586 de La Primavera (Vichada), certifico que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con el objeto del mencionado contrato, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente al período comprendido del 19 de marzo del 2026 al 18 de abril del 2026.

Se deja constancia que la contratista presentó soportes de los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

BALANCE ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION			PROGRAMACION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA
1	Valor Contrato + Adicional			\$ 18.650.000	
2	Valor a pagar presente Acta	Valor Periodo	-\$3.730.000		\$ 3.730.000
3	Valor Pagado	Valor Gastos de Desplazamiento y Otros	\$0		\$ 7.460.000
4		Acta 00 A 02			\$ 7.460.000
5		Saldo Por Ejecutar		\$ 18.650.000	\$ 18.650.000
		SUMAS IGUALES		\$ 18.650.000	\$ 18.650.000

Para constancia se firma la presente certificación, el 21 de abril del 2026

LUIS MANUEL AZABACHE LUNA
Director Territorial Vichada



FECHA: 21/04/2026

HORA: 8:00 A.M

LUGAR: OFICINA JURIDICA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA SUBSEDE LA PRIMAVERA.

GRUPO DE TRABAJO: CONTRATISTA – OFICINA JURIDICA.

TEMAS (S): PLAN DE ACTIVIDADES PERIODO DEL 19 DE MARZO DEL 2026 HASTA 18 DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. SECOP II CO-CD-103-2026 Y N° INTERNO 120-12-13-26-109 SUSCRITO EL 15 DE ENERO DE 2026

1. DESARROLLO:

Para el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 19 de febrero del 2026 hasta el 18 de marzo del 2026, el contratista deberá adelantar las siguientes actividades:

1. PROYECTAR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DENTRO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ETAPAS, DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL QUE LE SEAN ASIGNADOS.

El contratista deberá proyectar y revisar, las actuaciones administrativas proferidas dentro de los expedientes sancionatorios ambientales, asignados y distribuidos de la siguiente manera: cinco (4), actos administrativos dentro de expedientes sancionatorios ambientales, un (1) acto administrativo dentro de los expedientes sancionatorios ambientales, un (1) acto administrativo dentro de los expedientes sancionatorios ambientales, dos (2) acto administrativo dentro de los expedientes sancionatorios ambientales, dos (2), actos administrativos dentro de expedientes sancionatorios ambientales, dos (2), actos administrativos dentro de expedientes sancionatorios ambientales, un (1) acto administrativo dentro de los expedientes sancionatorios ambientales, dos (2), actos administrativos dentro de expedientes sancionatorios ambientales, dos (6), actos administrativos dentro de expedientes sancionatorios ambientales tendrá que estimar (21), actuaciones, que le sean asignados para el desarrollo de esta actividad contractual.

2. PROYECTAR Y REVISAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DECIDAN DE FONDO EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES.

Durante el periodo reportado, el contratista adelantó la revisión de los expedientes asignados. No se registraron decisiones de fondo debido al estado procesal de los expedientes (etapa probatoria/términos de ley y demás actuaciones requeridas), manteniendo el control y la actualización de cada proceso sancionatorio conforme a las obligaciones contractuales

3. ALIMENTAR LAS BASES DE DATOS DE AUTOS Y RESOLUCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS.

El contratista deberá suministrar los bancos de datos de autos y resoluciones, asignado durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo al 18 de abril del 2026, el cual tendrá que anexar la información de cada expediente sancionatorio ambiental asignado.

4. RESPUESTAS A LAS PQRS, QUE LE SEAN ASIGNADAS.

El contratista deberá gestionar las PQRS, asignadas durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo al 18 de abril del 2026, que le sean asignadas. en la atención de solicitudes. Se proyectó una (1) respuesta a PQRS

Nit 832.000.283-6

www.corporinoquia.gov.co



SEDE PRINCIPAL YOPAL ☎ Carrera 23 No. 18-31 ☎ PBX (608) 634 73 09 - 310 818 61 37

SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No 15-69 ☎ PBX (607) 885 20 26 - 310 818 61 33

SEDE VICHADA LA PRIMAVERA ☎ Calle 13 A # 6-82 barrio Caudal ☎ 313 283 82 33

UNIDAD AMBIENTAL CÁQUEZA, Cundinamarca ☎ Calle 3 # 5a 55-66 ☎ 310 226 38 50

✉ Notificaciones judiciales: notificaciones-judiciales@Corporinoquia.gov.co

🌐 Atención a usuarios: <https://corporinoquia.athento.com/accounts/login/> Página 1 de 2

asignada durante el ciclo contractual, cumpliendo con los cronogramas institucionales y brindando una solución técnica al peticionario según los lineamientos de la entidad

5. EFECTUAR EL ANEXO, FOLIACIÓN E INGRESO EN LA HOJA DE CONTROL DE LOS DOCUMENTOS QUE SEAN INGRESADOS A LOS EXPEDIENTES SANCIONATORIOS ASIGNADOS.

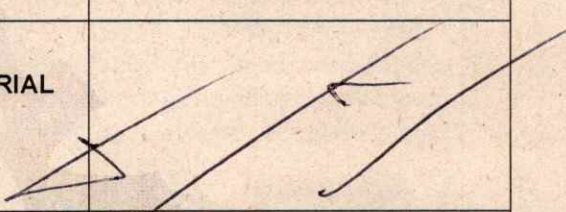
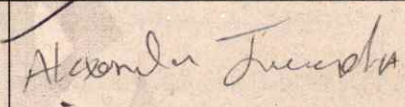
La contratista deberá Realizar el control documental, foliación técnica y actualización de las hojas de control de los expedientes sancionatorios ambientales asignados, garantizando el orden cronológico y la integridad física de las piezas procesales

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El contratista desarrollará sus actividades de forma autónoma, conforme a los lineamientos administrativos impartidos por la Supervisión; utilizará sus propios medios para la elaboración de los documentos y deberá garantizar:

- Entrega oportuna y completa de los productos.
- Manejo confidencial de la información.
- Cumplimiento estricto de los términos legales y procesales.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DESEMPEÑO	FIRMA
LUIS MANUEL AZABACHE LUNA	DIRECTOR TERRITORIAL VICHADA	
ALEXANDER TARACHE ADAME	CONTRATISTA	



RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER TARACHE ADAME
IDENTIFICACIÓN:	CC-1125551586
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-22
FECHA DE PAGO:	2026-03-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36638979
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36638979
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156284	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/05/2026
----------------------------------	------------